

## **Escasez, explotación y pobreza en México: conclusiones**

LUIS A. SERRON

¿Acaso la sobrepoblación tiene su origen en la pobreza, como lo afirmaba Malthus? ¿O tiene su raíz en la explotación capitalista de la mano de obra, como lo sostenía Marx? Un examen cuidadoso de los puntos básicos en cuestión, entre estas perspectivas teóricas opuestas, condujo a un enfoque crítico basado en once preguntas. Al planteamiento de estas interrogantes siguió un esfuerzo por darles respuesta dentro de un marco apropiado, históricamente específico. Se seleccionó a México como caso de estudio debido a la fuerte polarización que se encontró, en la situación mexicana, de las variables clave que se discuten en este estudio: escasez y explotación. Para Malthus, la sobrepoblación genera escasez, que a su vez da cuenta de la pobreza. Para Marx, la propiedad privada sobre los medios de producción permite la explotación de la mano de obra, mediante la expropiación de la plusvalía producida por el trabajo, y dicha explotación es, a su vez, el origen de la pobreza. México era conocido como uno de los países con más rápido ritmo de crecimiento demográfico del mundo, y con más desigual esquema de distribución del ingreso. La finalidad del presente ensayo es tratar de resumir las conclusiones que pueden ser inferidas con base en este estudio.

La primera de estas once interrogantes trata de establecer el nivel y extensión de la pobreza en México, y al hacerlo establece la magnitud del problema que necesita ser explicado. Las diez preguntas restantes se centran en los problemas básicos con que se enfrentan las perspectivas opuestas. Las interrogantes son las siguientes:

¿Qué porcentaje de la población mexicana vive en, o por debajo de, el nivel de subsistencia?

¿Cuál es el equilibrio de fuerzas entre las necesidades de la población y los medios de subsistencia?

¿Qué significan las tasas de crecimiento de las fuerzas reproductivas y productivas, pasadas, presentes y previstas, y por qué?

¿Qué forma específica toma en México la propiedad privada de los medios de producción?

¿Qué porcentaje de la población mexicana se encuentra desempleado o subempleado y por qué?

¿Cuáles son las tendencias pasadas, presentes y previstas del desempleo y subempleo?

¿Cuáles son las tendencias de la concentración de la tierra y del capital en México?

¿Cuáles son las tendencias de ingreso derivado de las ganancias de capital y de tenencia de tierras?

¿Qué relación existe entre estas últimas y la incidencia de los ciclos de negocios?

¿Qué relación hay entre los ciclos de negocios y la magnitud de la mano de obra desempleada?

¿Qué relación existe entre la mano de obra desempleada y la población que vive por debajo del nivel de subsistencia?

*Porcentaje de la población mexicana que vive en, o por debajo de, los niveles de subsistencia.* Un examen crítico más apurado de las diversas estimaciones respecto a la magnitud de la población que vive en, o por debajo de, los niveles de subsistencia indica que alrededor del 50 y 60% de la población total vivía en esas condiciones en 1960 y 1970, respectivamente. También muestra una tendencia a que las condiciones de vida de dicha parte de la población se deterioren, en términos relativos, y que mejoren un poco, en términos absolutos. Esto último llega a ser verdad, especialmente, entre los sectores de la población total que se encuentran en un nivel más alto dentro de la escala de ingresos (Sosa, 1964, p. 277; González Casanova, 1970, p. 109; Guzmán, 1973, p. 20; Banco Nacional de México, 1970b, pp. 11-12). El desacuerdo que existe entre las diferentes fuentes depende del enfoque que se dé a la cuestión, ya sea éste la mera subsistencia biológica o el bienestar. El primero de estos enfoques tiende a subestimar, mientras que el segundo tiende a sobrestimar la magnitud de la población que vive por debajo del nivel de subsistencia. Este estudio da por sentado que el nivel de subsistencia según ambos enfoques varía dentro de ciertos límites y que existe un sector de la población en que las dos formas coinciden. Una estimación del 50% de la población que vive en, o por debajo de, el nivel de subsistencia se quedaría corta.

*Equilibrio de fuerzas entre las necesidades de la población y los medios de subsistencia.* Más o menos en 1961, Ana María Flores señaló que el 15 por ciento de la población de México padecía hambre (Rodríguez, 1966, p. 11). En 1967, la FAO reconoció los siguientes estándares mínimos de consumo de alimentos diarios en los países subdesarrollados. Calorías: 2 600; total de proteínas: 75 gramos; proteínas animales: 25.0 gramos (Banco Nacional de México, 1970a, p. 165). Para 1974, la provisión mínima diaria de calorías necesarias fue revisada y reducida a

2 325 calorías, como provisión mínima diaria. La provisión promedio de calorías diarias existente en México durante los años 1960-1962 sobrepasaba en 10 calorías el mínimo reconocido por la FAO en 1967, y también el mínimo de 285 calorías, reconocido por esta misma organización, para 1974. En 1960-1962 la provisión promedio de proteínas diarias per cápita, provenientes de cualquier fuente, resultaba ser insuficiente por 3 gramos respecto al mínimo reconocido por la FAO en 1967, mientras que la misma cifra dada para 1967 sobrepasó por 1 gramo los mismos estándares dados para 1967. La provisión promedio de proteínas animales per cápita en 1960-1962 era menor en 2.6 gramos que el mínimo dado para 1967, mientras que la misma cifra en 1967 mostró una deficiencia de 2.1 gramos. Las cifras dadas para 1967 muestran una abundante provisión per cápita de vitaminas y minerales, con las siguientes excepciones: a la vitamina A y la riboflavina les faltaba un miligramo para alcanzar el nivel previsto. La vitamina C resultaba insuficiente por 20 miligramos per cápita (Banco Nacional de México, 1970a, p. 165; FAO, 1975), p. 140).

Las estimaciones relativas a la extensión de la desnutrición en México varían del 80 al 50% de la población total (Suárez, 1962, pp. 380-381; NACOLA, 1973, p. 4). La conclusión que aquí asumimos es que la magnitud de la población que padece hambre y desnutrición no guarda proporción con la escasez actual. Parte del problema reside en que se consume dos veces más carne per cápita en el Distrito Federal que en el resto del país. Asimismo, se exporta gran parte de la provisión de proteínas de México: productos lácteos, huevo, pescado, mariscos y miel, por un valor de 762.3 millones de pesos, se exportaron en 1968. En 1968-1969 México exportó 678 000 cabezas de ganado y cerca de 30 millones de kilogramos de productos cárneos. Posteriormente, en el período 1968-1969 México exportó frutas y legumbres por un valor de 919 millones de pesos, y cereales, granos, almidones y harinas por un valor de 780.7 millones de pesos.

Se señala que, aproximadamente, dos terceras partes de la población de México, en 1970, carecían de atención médica, ya sea pública o privada. La renuncia a gastar cerca de la mitad de los fondos federales dispuestos para la construcción de centros médicos durante los años sesenta sugieren, en el mejor de los casos, cierta autocomplacencia del gobierno respecto a los estándares de salud existentes.

En 1970, cerca de una cuarta parte de la población de México mayor de 10 años seguía siendo analfabeta. Tres quintas partes de la población económicamente activa tenía menos de tres años de educación escolar, y sólo cerca del 15% de esta misma población había cursado la primaria. En 1965, únicamente cerca del 2.1% del PIB de México se gastaba en educación. Compárese esta cifra con el 3.3 por ciento gastado por Argentina y el 5.6 por ciento por Cuba en ese mismo período.

Alrededor de dos quintas partes de las viviendas de México tenían, en 1970, las siguientes características: eran chozas de una sola habitación con pisos de tierra, por lo general con paredes de adobe, lodo y materiales improvisados, techumbres de madera, hojas de palmas y materiales similares; carecían de electricidad y plomería; se cocinaba con madera o carbón. Tres de cada cinco casas carecían de alcantarillas y drenaje. Siete de cada diez casas contaban con menos de dos habitaciones y carecían de servicios sanitarios. Cerca de la mitad de las unidades habitacionales de México son alquiladas a inquilinos. Se señala que cerca de dos terceras partes de la población económicamente activa no tiene posibilidades de poseer una casa higiénica, segura y habitable construida por el sector privado.

*Tasas relativas de crecimiento de las necesidades de la población y de los medios de subsistencia.* Los resultados de este estudio subrayan que la relación existente entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia no implica una relación inmediata de uno a uno entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia. Más bien, la relación se ve mediada por el corpus total de las prácticas institucionalizadas, las posiciones ideológicas y las preocupaciones geopolíticas que desempeñan un papel en la formulación de las políticas por parte del gobierno en el poder.

El régimen de Porfirio Díaz (1877-1910) siguió una política de promoción de la industrialización apoyándose fuertemente en las inversiones extranjeras y en la venta de productos agrícolas de exportación para proveer una fuente de divisas. El incremento de productos agrícolas de exportación se fomentó mediante la promoción del crecimiento de latifundios. Esta política se implementó mediante las Leyes de distribución de tierras que dejaron al 90% de los habitantes de la Mesa Central mexicana desposeídos de tierras. En 1902-1903 más del 50% de las inversiones totales venían del extranjero, y menos de una cuarta parte de los fondos públicos que podían ser invertidos se invirtió de hecho. México estaba regido por una coalición de élites locales y extranjeras empeñadas en difundir el evangelio del positivismo comptiano y spenceriano, y que intentaban gobernar a México según sus principios. La libertad positivista se tornó en libertad de autoenriquecimiento. Las habilidades "científicas" de estos *científicos* positivistas se pusieron de manifiesto esencialmente en la forma en que lograron concentrar la tierra y el capital en manos de una minoría. Intereses extranjeros, principalmente estadounidenses, controlaban el 42% de la riqueza del país, el 75% de los ferrocarriles, el 64% de los minerales y el 58% del petróleo. Los mexicanos hablaban de su país como la "madre de los extranjeros y la madrastra de los mexicanos".

El siglo XIX de la historia de México nos muestra que los períodos de tasas relativamente bajas de crecimiento demográfico se han visto acompañados por tasas decrecientes en el incremento de la producción de ali-

mentos, mientras que los períodos de tasas relativamente rápidas de crecimiento demográfico se han visto acompañados por tasas aún más rápidas de incremento en la producción de alimentos.

Los años de gobierno de Porfirio Díaz se caracterizan por sus tasas de crecimiento demográfico relativamente bajas. En los últimos años de este período esta tasa promediaba aproximadamente 1.5% anual. En 1910, cuando estalló la revolución, se mantuvo en 1.1% anual. No obstante, la producción agrícola per cápita decreció a una tasa aproximada de 0.8% anual durante todo el tiempo que duró el régimen de Porfirio Díaz. La producción agrícola de alimentos tales como maíz, frijol y trigo decrecía. La producción de maíz disminuyó de 282 kilos a 144 kilos por persona durante las décadas que duró el gobierno de Porfirio Díaz. Información específica para Puebla, pertinente también para otros estados, indicaba que durante estos mismos años los salarios aumentaron en 50%, mientras que el precio del maíz aumentó en 200% y el del chile en 800%. Aproximadamente uno de cada tres niños nacidos vivos fallecía, debido principalmente a enfermedades infecciosas y parasitarias, directamente vinculadas con el hambre, la desnutrición y las condiciones generales de pobreza. La policía, especialmente la rural, así como la cárcel, el ejército y el confesionario mantenían el "orden" entre los hambrientos, ignorantes, enfermos e indigentes. Entretanto, mientras la producción agrícola total crecía a un ritmo 50% menor que el crecimiento demográfico (0.6% anual), la tasa de crecimiento de la producción agrícola para la exportación estaba aumentando a un ritmo cuatro veces más rápido (6% anual) que la tasa de crecimiento demográfico. La producción de artículos de exportación tales como algodón, azúcar, tabaco, ganado y jitomate estaba aumentando a una tasa per cápita de 4.6 por ciento anual.

La Constitución de 1917 dispuso las bases legales para las reformas que se llevarían a cabo posteriormente a finales de los años veinte y en los años treinta. Dichas reformas alcanzaron su máximo auge durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Los años transcurridos entre 1910 y 1940 fueron años de revolución, depresión y reforma. En el transcurso de estos años, la población de México se incrementó a una tasa promedio de 0.9%. Durante la década de la Revolución (1910-1920) la producción agrícola real per cápita creció a una tasa promedio muy baja, 0.2% anual. Entre 1907 y 1925, la producción agrícola per cápita decreció a una tasa promedio de 0.1% anual. Esta disminución se debió al abandono y estragos que sufrió la agricultura durante la lucha armada.

Cerca de una tercera parte del área total de tierras que fueron redistribuidas entre 1915 y 1964 fueron distribuidas o redistribuidas durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940). Otros actos sobresalientes de esta administración fueron la nacionalización de la industria petrolera, el establecimiento de nuevas instituciones de crédito, la mexicanización de las compañías de seguros y una mayor utilización de fondos públicos de origen interno para propósitos de inversión. También el poder adquisitivo del

salario mínimo fue mucho mayor en 1939-1940 que en años posteriores, hasta 1964 inclusive. Finalmente la proporción relativa del ingreso egresada como sueldos y salarios durante los dos últimos años de esta administración es elevada si se compara con la proporción correspondiente a años posteriores.

Los años que van de 1940 a 1970 fueron años de recuperación y desarrollo industrial en la economía mexicana. También fueron años de rápido crecimiento demográfico. Entre 1940 y 1970 México mantuvo una tasa de crecimiento en la producción de alimentos lo suficientemente rápida como para permitir un constante incremento en la producción de alimentos per cápita durante todo el período, a pesar de que hubo, también durante este período, una tasa promedio bastante rápida de crecimiento demográfico.

Entre 1940 y 1960 la tasa promedio de crecimiento demográfico podría situarse en un 2.5% anual. Durante el mismo período la producción de alimentos creció a un ritmo de 5.6% anual, ritmo dos veces más rápido que el ritmo promedio de aumento de la población. El índice per cápita de producción de alimentos se elevó en forma constante entre 1960 y 1973, salvo por una ligera disminución en 1972, disminución demasiado insólita para indicar una tendencia. Las cifras también indican que el índice per cápita de producción de alimentos aumentó a un ritmo mucho menor que la tasa de incremento en la producción total de alimentos (FAO, 1970 p. 232; FAO, 1974, p. 165). México continúa promoviendo la agricultura para la exportación. La producción agrícola para la exportación se elevó a un ritmo promedio de 8.7% anual entre 1940 y 1960.

La experiencia de México durante los años 1940 y 1970 indica que la producción de alimentos puede aumentar de dos a tres veces más aprisa que su población, aun cuando dicha población se duplica durante el mismo período. Estas rápidas tasas de incremento en la producción de alimentos se deben claramente a cambios de carácter político, legal y tecnológico, que han tendido todos ellos a fomentar tales incrementos a pesar de la relativa aridez del suelo y el clima. Sin embargo, la información existente revela que unos 15 a 24 millones de hectáreas de tierra potencialmente útil estaban disponibles (siempre que se mejorasen primero mediante irrigación, drenaje, etc.) en la misma época en que se señalaba que 15% de la población padecía hambre.

Aunque fuera posible demostrar que parte del hambre y la desnutrición en México se debe al rendimiento decreciente de los insumos agregados de capital de inversión, seguiría en pie la pregunta de por qué el incremento de rendimientos que sí existe está desigualmente distribuido. Las tierras ejidales son quizás tan productivas como las propiedades privadas, pero a costa de técnicas intensivas de trabajo. Ciertamente es que la evidencia muestra que el sistema ejidal fue fomentado para salvar al sistema del latifundio de sus tendencias expansionistas y expropiativas, y no para promover eficiencia productiva. Pero no es menos cierto que la productividad del sector

privado moderno se debe, no al hecho de ser privado, sino al de que las grandes unidades tienen más posibilidades de reunir el capital y los recursos necesarios para adquirir tecnología y sacarle el rendimiento máximo. La idea de "haciendas sin hacendados" está aún por probarse en México.

Si los modelos de crecimiento demográfico y de producción de alimentos y de distribución que prevalecían en 1970-1975 continúan, para mediados de 1990, la población que padece hambre y desnutrición se duplicará. Existe la posibilidad de que la producción de alimentos llegue a duplicarse o más que duplicarse, pero es una posibilidad cada vez más dudosa. Deberán considerarse los peligros de la salinización, el descenso de los mantos acuíferos, la sobresaturación de los pastizales, la erosión del suelo, las inundaciones. La oferta decreciente de combustibles fósiles será cada vez más problemática.

México se enfrenta con problemas crecientes y complicados en lo referente a la salud, a la vivienda y a las necesidades educativas de su población. Se ha estimado que la creciente necesidad de servicios médicos requiere una inversión anual de 42 millones de dólares. Si se toman en consideración las actuales deficiencias, las futuras deterioraciones y las crecientes necesidades de vivienda, México tendrá que construir para 1980 una vez y media más viviendas que las que construyó en 1969, sin tomar en cuenta la calidad de la vivienda y su distribución. Las restricciones existentes en la capacidad que tiene México de invertir en la educación hace poco probable que se pueda ampliar el acceso de la población a la educación. Empero, la creciente industrialización requerirá alguna expansión.

*Forma específica que toma en México la propiedad privada de los medios de producción.* Aunque el lenguaje de la Constitución de 1917 es a veces radical: "Propiedad es el derecho que tiene el hombre a los productos que obtiene por su trabajo personal", ésta no llegó a concebir todas las implicaciones del concepto de propiedad como función social concreta, en contraste con un derecho privado abstracto (para tal esfuerzo véase: Jordan, 1927). La fuerza mayor del Artículo 27 reside en la promulgación de la supremacía de los intereses públicos sobre los privados y en el rechazo de la economía del *laissez faire* (Carmona, 1970, pp. 57-59).

Ciertos cambios y reformas se llevaron a cabo en lo referente a las disposiciones de esta ley, entre ellos la reforma agraria, la nacionalización del petróleo, de los ferrocarriles, de la electricidad, restricciones en la tenencia de la tierra, el subsuelo y los minerales por extranjeros, los esfuerzos del Estado para restringir la tendencia hacia la concentración monopólica, etc. Durante el período que va del gobierno de Carranza al de Cárdenas, se hicieron esfuerzos para reducir la deuda externa y para minimizar la dependencia de fuentes de inversión extranjeras. Sin embargo, el régimen de Ávila Camacho (1941-1946) marca el inicio de una reversión de esta tendencia. Según informes, un buen número de empresas

industriales y comerciales son filiales disimuladas de firmas estadounidenses (Zamora, 1960, p. 358).

*Proporción de desempleo y subempleo en México, y sus causas.* Es difícil encontrar estadísticas sobre desempleo y subempleo en México y las que se encuentran son de dudosa credibilidad. Las cifras oficiales que se dan para el desempleo son demasiado bajas para darles crédito: 1.0% para 1970 (Banco de México, 1971c, p. 156). La información que se tiene para un solo año (1950), año en que se dispone de estadísticas tanto de las tasas de desempleo como del contingente de braceros y espaldas mojadas arrestados por las autoridades, indica que la situación del desempleo es aun peor que lo que señalan las cifras oficiales. La relación porcentual entre la magnitud de la población económicamente activa es 7.5 veces mayor que la tasa de desempleo oficial.

Por muchas razones es preferible considerar tanto el desempleo como el subempleo para determinar adecuadamente la magnitud del problema. Entre estas razones tenemos: el gran número de tenencias privadas y ejidales de nivel inferior al de subsistencia, el enorme contingente de mano de obra agrícola contratada estacionalmente, y las diversas formas de desempleo marginal y "tracaleo" en los sectores comercial, de servicios y manufacturero. Las estimaciones recientes de la magnitud de este contingente total varían de un 19% a un 40 y hasta un 50%. La "revolución", de hecho, ha tendido a institucionalizar el subempleo, la baja productividad y la pobreza. La crisis económica internacional está agravando el problema.

*Tendencias pasadas, presentes y previstas del subempleo y desempleo.* Las cifras disponibles sobre desempleo y subempleo total para 1950 y 1960 son 17.6 y 18.2%, respectivamente. Estas cifras son de poca utilidad para valorar las tendencias.

Según una estimación (Fisher, 1964, p. 190) el crecimiento demográfico tan sólo lanzó al mercado de trabajo a 300 000 desempleados entre 1950 y 1960. Se estima que esta cifra se elevó a 800 000 trabajadores anuales entre 1970 y 1980 (Banco de México, 1970b, p. 13). Sin embargo, sería un error tomar dichas cifras a rajatabla, ya que un examen más acucioso muestra que la primera cifra corresponde muy de cerca a la población de jóvenes de 15 años de sexo masculino que había en 1950 (284 086). Además, cierta proporción de empleos disponibles queda vacante por jubilación o muerte. Aproximadamente 50 000 hombres llegaron a edad de jubilación en 1950; a esta cifra hay que agregar 100 000 más, de edad entre 15 y 65 años, por causa de defunción. Si todas estas jubilaciones y muertes hubieran dejado otros tantos puestos vacantes, y hemos de suponer que un gran número de ellas así lo hicieron, entonces el número total de nuevos empleos requeridos en 1950 se vería reducido en cerca de la mitad de la cifra original: aproximadamente en 150 000.

En lo referente a la explotación, existen indicios de que los incrementos en la productividad están contribuyendo al abandono voluntario y despla-

zamiento en el empleo. Fisher señala un decremento de 29% en el empleo en los textiles, paralelamente a un incremento de 177% en el valor de la producción textil. Asimismo, un incremento de 84% en el empleo en la producción de acero se vio acompañado por un incremento de 878% en el valor de la producción de acero (Fisher, 1964, p. 195). Se señala que el incremento en la productividad por sí solo eliminó aproximadamente 200 144 empleos en la industria manufacturera entre 1950 y 1960 (Trejo, 1970, pp. 114-118).

Los mismos procesos han tenido efectos similares en la agricultura. Los costos de producción por concepto de maquinaria se elevaron del 6% en 1940 al 11% en 1960. Durante el mismo período los gastos por concepto de salarios disminuyeron del 22% al 7%. La proporción de la agricultura en relación con la población económicamente activa disminuyó de 70% en 1940 a menos del 50% en 1970. Entre 1940 y 1950 cerca de 480 000 trabajadores fueron transferidos de la agricultura a otros sectores (Reyes, 1971, pp. 178-180).

Si se aventurara uno a conjeturar que 200 000 a 300 000 trabajadores fueron desplazados en los sectores comercial y de servicios entre 1950 y 1960, se llegaría a una cifra de cerca de un millón de empleos eliminados durante los años cincuenta, a un ritmo anual de alrededor de 100 000 empleos. La creación de subempleo por incremento en la productividad complicaría aun más el panorama: el número de días efectivos trabajados por 3.5 millones de trabajadores disminuyó entre 1950 y 1960, según informes, de 194 a 100 días (Banco, 1973, p. 169).

La conclusión que se infiere es que el crecimiento demográfico creó una necesidad aproximada de 150 000 nuevos empleos anuales durante los años cincuenta, mientras que el incremento en la productividad, en ese mismo período, eliminaba aproximadamente 100 000 empleos anuales. Por lo tanto, por cada tres empleos necesarios debido al crecimiento demográfico, dos de ellos se veían eliminados por el incremento de la productividad. Sólo el 13% de la población económicamente activa en 1950 eran mujeres. Es poco probable que el desempleo y subempleo femenino pudiera alterar significativamente este panorama, dentro de los límites de exactitud que permite la información.

Esta información sugiere otra conclusión: el proceso de urbanización dentro de las formas de control capitalista es un proceso que crea desempleo y subempleo con mayor rapidez de lo que tarda en crear empleos. Es decir, en régimen capitalista, la economía de acción posibilitada por la aplicación de la ciencia y la tecnología se transforma en un proceso de desplazamiento y reducción gradual de los empleos y salarios.

*Tendencias de la concentración de la tierra y del capital en México.* A pesar del programa de reformas implementado a partir de la Revolución, México sigue siendo un país en el que un número relativamente pequeño de personas y empresas controlan la gran mayoría de la tierra, riqueza e ingreso del país.

Una gran parte de las mejores tierra de cultivo y de pastura están concentradas en unos cuantos cientos de latifundios controlados por políticos, banqueros, comerciantes e industriales. En 1960, el 61% del total de la superficie agrícola medida en acres era aún de propiedad privada, y el 1% del número total de haciendas daba cuenta del 75% del área total de tierras de propiedad privada. A pesar de un programa de reforma agraria de largo alcance que redistribuyó 70 millones de hectáreas en 1970 (alrededor de 190 millones de acres), se ha puesto en duda la autenticidad tanto del programa de reforma agraria como del compromiso público con la legislación que fundamenta la reforma (Reyes, 1969; Carmona, 1970).

En 1965 la concentración de capital en la industria, el comercio y los servicios fue bastante elevada. El 1.5% del número total de industrias daban cuenta del 77% del producto total. El 60% del capital total y el 60.4% del total del ingreso bruto en el comercio estaba controlado por el 1.3% de las empresas. El 64% del capital invertido y el 54% del ingreso total, en el sector de servicios, estaba controlado por el 1% de las empresas.

Hacia 1962, aproximadamente el 50% del ingreso percibido por las 2 000 empresas más grandes correspondía a las 100 mayores empresas. El 77% de ese mismo ingreso correspondía a las 400 mayores empresas. De entre las 400 empresas mayores, 161 estaban controladas por extranjeros y 71 tenían una fuerte participación extranjera. En contraste, 36 de las mayores empresas estaban bajo control estatal. Cerca del 42% del ingreso total de las 2 000 empresas más grandes correspondía a las empresas bajo control extranjero o con fuerte participación extranjera. En contraste, las 36 mayores empresas estatales daban cuenta del 19.2% del mismo ingreso (González Casanova, 1970, p. 211).

El elevado grado de control y de influencia extranjera en la economía mexicana sugiere que las fluctuaciones en dicha economía se encuentran fuertemente condicionadas por las fluctuaciones económicas internacionales, y que estas últimas se ven multiplicadas por la dinámica de la economía mexicana.

El proceso de concentración de capital es en primera instancia un fenómeno urbano, es decir, la concentración de capital es la base misma del proceso de urbanización conforme a las formas de desarrollo capitalista. Las pruebas pueden verse con toda claridad en el Distrito Federal, que, en 1965, mostró un 320% más de producción por habitante que el resto del país. Las instituciones privadas de crédito de México mostraron que el Distrito Federal tenía en 1967 las siguientes características: daba cuenta del 1 152% de recursos totales por habitante, 200% de capital más reservas, y más del 90% de los depósitos a la vista que el resto del país. Además, el Distrito Federal daba cuenta del 17 por ciento de la población del país en 1970 (Carmona, 1970, p. 42).

*Tendencias en el ingreso derivadas de las ganancias y rentas.* Los datos sobre las ganancias, sean cuales fueren, suelen ser insuficientes y fragmen-

tarios, especialmente, el tipo de datos que podrían ser útiles para comprobar la teoría marxista de la tasa decreciente de ganancia.

Los datos que señalan las ganancias en términos de porcentaje del ingreso anual total muestran un aumento constante desde el 26.2% del ingreso total en 1939 hasta el 45.1% en 1946. Aparecen después fluctuaciones irregulares de alrededor del 41% entre 1951 y 1955 y una disminución constante hasta el 35.5% en 1959. Ahora bien, si se consideran las ganancias comerciales como porcentaje de las ganancias totales, encontramos que las ganancias comerciales variaron del 53% en 1939 al 61% en 1950 (Singer, 1969, pp. 136, 139).

La misma fuente señala que los ingresos que provienen de rentas e intereses mostraron una disminución global de un poco más del 8% del ingreso total en 1939 a cerca del 6.4% en 1954.

Una información más completa que cubre el período 1939-1960 (González Casanova, 1970, p. 222) muestra que los ingresos provenientes del capital fluctuaban de una tercera parte a la mitad del ingreso total anual. Los ingresos provenientes del trabajo fluctuaban entre un poco más de una quinta parte a un poco menos de una tercera parte del ingreso total. Los ingresos mixtos y los ingresos atribuidos a los no asalariados fluctuaban entre un poco más de una cuarta parte a una tercera parte del ingreso total. Este último rubro mostró una tendencia global decreciente, lo que parece dar muestra del crecimiento de la industria de gran escala y de la disminución de los sectores no asalariados.

En teoría marxista la tasa de ganancias es la proporción porcentual de la plusvalía respecto al capital total, es decir, el capital que incluye tanto su componente fijo (planta y equipo) como su componente variable (sueldos, salarios, etc.). La tasa de ganancia típica para México se ha calculado en cerca de 20 a 25% (Aguilar Monteverde, 1967, p. 4; Singer, 1969, p. 109). Aguilar ha señalado que no es insólito que dichas ganancias se eleven hasta un 30% del capital anual invertido. De hecho, información reciente señala que las ganancias en los negocios han estado alcanzando un promedio de 30% y que el gobierno ha hecho notar que esas tasas son demasiado elevadas (Riding, 1976, pp. 1, 3). Estas cifras dan ciertamente una idea del rendimiento del capital invertido en México, pero son de poca utilidad para evaluar tendencias.

Desafortunadamente, la información que resultaría más propicia para un análisis de tendencias es insuficiente en ciertos aspectos y contiene cierto número de errores de carácter aritmético que hemos intentado corregir (Solís, 1972, p. 205). Esta información incluye estimaciones del valor del capital fijo en términos absolutos, una estimación también en términos absolutos de la plusvalía proveniente de su manejo, y el cociente del primero entre el segundo. Solís señala que parte del valor del segundo proviene de la mano de obra. Los datos cubren un período de 18 años, de 1950 a 1967, y se han convertido a promedios consecutivos para períodos de tres años con objeto de dar una idea más clara de la

tendencia. A fin de subrayar el hecho de que existen dudas respecto al grado en que el capital variable está representado en las cifras totales, la relación antes citada se mantendrá en forma de relación y se le denominará "relación de ganancias a capital fijo" más bien que "tasa de ganancias" en el sentido marxista del término. Si cada promedio consecutivo se fija a la mitad de cada uno de los intervalos de tres años la tendencia sería la siguiente:

CUADRO 26  
RELACIÓN ANUAL DE GANANCIAS A CAPITAL FIJO

<i>Año</i>	<i>Relación</i>	<i>Año</i>	<i>Relación</i>
1951	0.30	1959	0.24
1952	0.29	1960	0.24
1953	0.28	1961	0.25
1954	0.27	1962	0.25
1955	0.27	1963	0.25
1956	0.27	1964	0.25
1957	0.26	1965	0.24
1958	0.25	1966	0.23

La información muestra una disminución gradual pero continua de esta relación, partiendo de un punto alto de 0.30 en el inicio de los años cincuenta a uno bajo de 0.24 al final de esa década. Al comenzar la década de los sesenta hubo un ligero aumento que se mantuvo durante cuatro años y que fue seguido por una disminución a 0.23 hacia finales del período que abarca la información. Los esfuerzos realizados para corregir la exactitud de los datos dejan dudas únicamente acerca de 1965 (a menos, por supuesto, que hubiera errores en el período anterior al que abarca el cuadro) en que las cifras que sirven de base para calcular la razón ganancia/capital fijo dan un cociente de ganancia de 0.32 mientras que Solís señala un cociente de 0.24. La cifra 0.32 representa una discrepancia tan extrema que sugiere un error al transcribir las cifras originales después de que la proporción había sido calculada.

Las cifras proporcionadas por Singer sugieren que la tasa de rendimientos de las inversiones externas tiende a ser más baja que la tasa de rendimientos de las inversiones internas. En particular, los datos recabados referentes a la tasa de rendimientos de las inversiones extranjeras totales entre 1939 y 1958 parecen señalar que ésta es relativamente baja, promediando un 7.6%, con una disminución de 3.4% en 1940 y un aumento de 13.1% en 1951. La tasa de rendimientos de las inversiones extranjeras

en el sector manufacturero es un poco más elevada, según la información existente, promediando un 13.1%, con un aumento de 18.6% en 1943 y una disminución de 8.8% en 1958 (Singer, 1969, p. 109). Estos datos fueron confrontados con otras dos fuentes de información para los años de 1950-1957. Las estimaciones basadas en lo anterior indican que la información proporcionada por Singer puede subestimar el promedio de rendimiento de las inversiones extranjeras totales en alrededor de un 2.15% (Padilla, 1969, pp. 168-169; González Casanova, 1970, p. 109).

*Relación entre la tendencia en las ganancias y la incidencia de los ciclos de negocios.* La proporción decreciente de ganancias a capital fijo se vio acompañada por una tendencia moderada a la disminución de las inversiones netas y al incremento de la productividad. Las estimaciones 1 y 2 (Aguilar, 1967, p. 49) de inversiones netas se correlacionaron con la razón de ganancias, y se obtuvieron los coeficientes "r" tanto para las tendencias como para las cifras netas. Las cifras correspondientes a las tendencias proporcionaron correlaciones de +0.76 y +0.64, respectivamente. Las cifras netas dieron correlaciones de +0.39 y +0.36 respectivamente. Se encontró para el período 1950-1958, entre la razón de ganancias y el índice de productividad en el sector manufacturero un coeficiente de correlación de -0.71. Lo anterior presta un apoyo moderado al concepto marxista según el cual al incrementarse la productividad con cada incremento en el volumen total de capital acumulado, llega un momento en que las crecientes unidades de inversión del capital fijo producen progresivamente menores incrementos en la productividad y una tasa decreciente de ganancia. Es más, los datos sobre salarios reales indican que durante un período en que la productividad casi se duplicó (1940-1960) los salarios reales decrecieron en cerca de un 10% (Editorial, 1963, p. 349; Singer, 1969, p. 156).

Si se compara la tasa de ganancia con la tasa de crecimiento del producto nacional bruto, por períodos de cinco años desde 1950 hasta 1965, encontramos que la tendencia global de la primera es decreciente, mientras que la de la segunda se estabiliza a un nivel aproximado de 6.3 por ciento anual.

CUADRO 27

<i>Año</i>	<i>Relación de ganancias</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa de crecimiento del PNB</i>
1951-1954	28.6	1950-1954	6.3
1955-1959	25.8	1955-1959	6.3
1960-1964	24.8	1960-1964	6.4

Las cifras correspondientes a la tasa de crecimiento del PNB se obtuvieron promediando datos de cuatro fuentes diferentes. Con una sola excepción, la divergencia entre dichas estimaciones no pasa del 1% (Banco, 1971b, p. 226; Reynolds, 1970, p. 22; Padilla, 1969, pp. 154-155; CEED, 1970, p. 215).

Se encontró que los niveles crecientes, en términos absolutos, tanto de las inversiones públicas como de las privadas estaban estrechamente correlacionados con los niveles crecientes, también en términos absolutos, del producto nacional bruto, siendo el sector público el que mostraba una más estrecha correspondencia. Se encontró que existía un coeficiente de correlación de  $+0.98$  entre el nivel absoluto de inversiones públicas y el volumen absoluto del PNB en México durante los años 1939-1965. Este coeficiente impresionantemente alto sugiere que el sector público ejerce una influencia en el crecimiento totalmente fuera de proporción con su relativa magnitud. Se encontró que existía un coeficiente de correlación de  $+0.81$  entre el nivel absoluto de la inversión privada y la magnitud absoluta del PNB durante el mismo período (Padilla, 1969, pp.176-77).

En lo referente a las tendencias posteriores Singer señala:

... La combinación de inflación, ganancias altamente favorables y creciente desigualdad en la distribución del ingreso, que tuvo lugar desde 1939 hasta la mitad de la década de los años cincuenta, resultó un modo improductivo de inducir al ahorro... Aparentemente, los que recibían las ganancias asignaban una quinta parte de sus ingresos a la inversión y el resto al consumo. La economía toleró una situación en que más del 30% del ingreso nacional se destinaba a satisfacer las necesidades de consumo de los que percibían ganancias para poder alentarlos a invertir a una tasa que no excediera del 10% del PNB. Estas circunstancias no se modificaron en años posteriores (Singer, 1969, p. 181).

Los años de elevados niveles de inversión neta fueron años de relativamente altos porcentajes de ingresos derivados de las ganancias más que años de crecientes razones inversión/ganancias. Los coeficientes de correlación calculados para un período de 15 años (1940-1954), en que se dispone de información acerca de ingresos relativos provenientes de ganancias, inversiones netas y razones inversión/ganancias arrojaron los siguientes resultados:

CUADRO 28

	<i>Estimación 1</i>	<i>Estimación 2</i>
Ganancias como % del ingreso anual	$r=+0.84$	$r=+0.87$
% de las ganancias totales invertido..	$r=+0.23$	$r=+0.21$

Prácticamente no se encontró que existiera ninguna correlación entre la razón inversión-ganancias y la proporción porcentual del ingreso anual pagada en forma de ganancias: apenas un  $-0.12$  (Singer, 1969, pp. 182, 136; Aguilar Monteverde, 1967, p. 49).

Las tasas relativamente constantes de crecimiento del PNB durante el período 1951-1964 parecen más bien haber sido efecto de los incrementos en la productividad tanto del trabajo acumulado como de la mano de obra, más bien que por cualesquiera otros incrementos en la razón inversión/ganancias. Es probable que el poder del sector público para influir en el crecimiento mediante inversiones públicas haya sido un factor determinante.

La balanza comercial de México  $-80\%$  de la cual se lleva a cabo con E.E.UU.— está estrechamente vinculada con la decreciente razón de ganancias/capital fijo. Los datos referentes a tendencias respecto a la magnitud absoluta del déficit comercial y a la razón ganancias/capital fijo arrojaron un coeficiente de correlación de  $-0.03$ . Las cifras absolutas para la misma variable produjeron un coeficiente de correlación más bajo:  $-0.79$ . Estos resultados indican que existe una tendencia general a que la tasa de ganancia decrezca al incrementarse la magnitud del déficit comercial (Padilla, 1969, p. 157).

*Relación entre los ciclos de negocios y la magnitud de la fuerza de trabajo desempleado.* Por diversas razones no es posible tratar adecuadamente este punto en las condiciones específicas que estamos estudiando: la información es escasa, fragmentada y de dudosa credibilidad.

*Relación entre la fuerza de trabajo desempleada y la población que vive por debajo del nivel de subsistencia.* Por razones especificadas con anterioridad cualquier esfuerzo que se realice para comprender la situación de desempleo en México tiene también que enfrentarse con el subempleo.

Una estimación *cautelosa* de la magnitud relativa de la población desempleada y subempleada en México durante 1970 es de  $20\%$ . Conforme a esta tasa, aproximadamente 10.8 millones de personas habrían estado viviendo, en 1974, en condiciones en las que el desempleo y el subempleo hubieran sido las influencias dominantes. Sin embargo, datos recientes indican que la década de los años setenta ha traído consigo un constante y grave deterioro de la situación de desempleo y subempleo, de tal manera que la situación actual es con toda probabilidad considerablemente peor que la arriba mencionada.

La población desempleada y subempleada está constituida por personas cuyo ingreso relativo decreció de  $6\%$  a  $4\%$  del ingreso anual total entre 1950 y 1969, y cuyas defunciones “debidas a causas desconocidas” seguramente ocultan hambre y desnutrición, ya que son estas personas quienes con toda probabilidad más padecen a diario ambos males. Estas personas constituyen el grueso del problema del analfabetismo aún existente en México. Son las personas más propensas a contraer enfermedades y con menos probabilidades de recibir atención médica de cualquier tipo.

Son gentes que se sentirían afortunadas si pudieran alquilar una choza de una habitación con un techo sobre sus cabezas. Son también las personas con mayores probabilidades de tener la barriga hinchada en la niñez, de no prestar atención a cualquier enseñanza que requiera mucho esfuerzo y de envejecer prematuramente. También son aquellos que tienen más probabilidades de vivir al margen de la sociedad, a la vez como víctimas y perpetradores de todas las formas de degradación y baja que el inframundo de la miseria les tiene reservadas.

A este 20% debemos agregar por lo menos otro 30% —16.2 millones de personas en 1974— que en conjunto forman la mitad inferior de la población pobre. Este 30% está constituido por personas cuya hambre tiene más probabilidades de ser mitigada que saciada mediante dietas no balanceadas, abundantes en feculantes y grasas. Son quienes tienen mayores posibilidades de estar malnutridos. Estas son las personas cuya educación formal con trabajos logra pasar más allá del tercer año de primaria. Únicamente una de cada tres de estas personas tiene posibilidad de vivir en un lugar menos hacinado que una choza de una sola habitación: dos habitaciones, sin agua corriente, sanitarios ni electricidad. El resto debe conformarse con chozas de una habitación con pisos de tierra, paredes de adobe, lodo u otros materiales improvisados, techumbres de paja, etc. La atención médica está fuera del alcance de estas personas, aunque tienen más posibilidades de tener acceso a medicinas, vacunas, etc. Este es el 30% cuya proporción porcentual relativa del ingreso nacional decreció de 13 a 11% del ingreso total entre 1950 y 1969.

Todas ellas tomadas en conjunto son personas cuyas vidas tienden a ser una enseñanza en el pseudoarte de la supervivencia: "irla pasando". Deben de alguna manera aprender a huirle a los cobradores de la renta, de los impuestos, de las facturas, o por lo menos mantenerlos a raya. Son personas que viven bajo la sombra de la fatalidad y que capitulan ante sus oscilaciones definiendo inconscientemente la situación en los únicos términos que pueden concebir, esto es los términos de su todopoderío: la adaptación. Son personas que implícitamente sienten que la vida humana es una posibilidad de hacer algo diferente y que anhelan una mejor existencia. Son gentes que no pueden en grado ni remotamente significativo, levantarse como un pueblo porque llevan a la espalda la carga de las instituciones establecidas y el peso muerto de los siglos. Son gentes cuya vista está velada por la búsqueda de la salvación individual y que al buscarla crean la certidumbre de que mientras más cambian las cosas más se quedan igual. Es a ellas a quienes el mundo de la explotación de clases y la mentira de los siglos predicen que sólo ellos tienen la culpa de su pobreza.

Las conclusiones anteriores sugieren que la información recabada según la orientación de conceptos provenientes de perspectivas teóricas ideológicamente opuestas respecto a la pobreza, sí proporciona pruebas contundentes del relativo poder explicativo de dichas teorías. Es pues posible

adquirir conocimientos referentes a puntos ideológicamente sensibles pese a la influencia que ejerce la ideología sobre las perspectivas políticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Monteverde, Alonso y Fernando Carmona, *México: Riqueza y Miseria*. México, D.F.: Editorial Nuestro Tiempo. (1967)
- Banco Nacional de México, S.A., "Feeding the Mexicans," *Review of the Economic Situation of Mexico* XLVI (530): 165-171. (1970a)
- Banco Nacional de México, S.A., "Fifty Million Mexicans: Do We face Overpopulation?" *Review of the Economic Situation of Mexico* XLVI (530): 10-14. (1970b)
- Banco Nacional de México, S.A. "Demographic Growth: A Challenge to Economic Development," *Review of the Economic Situation of Mexico* XLVII (547): 225-231. (1971b)
- Banco Nacional de México, S.A., "Final Census Figures: Indicators of Social Development," *Review of the Economic Situation of Mexico* XLVIII (545): 153-177. (1971c)
- Banco Nacional de México, S.A., "Population and Development: Interdependent Phenomena," *Review of the Economic Situation of Mexico* XLIX (570): 167-171. (1973)
- Carmona, Fernando, et. al., *El Milagro Mexicano*. México: Editorial Nuestro Tiempo. (1970)
- Centro de Estudios Económicos y Demográficos, *Dinámica de la Población de México*. Guanajuato 125, México, D.F.: El Colegio de México. (1970)
- Editorial Article, "Los Salarios y el Desarrollo Económico," *Revista de Economía* XXVI (12): 343-350. (1963)
- Fisher, Tadd, "México: The Problem of People," *Population Bulletin* XX (7): 173-202. (1964)
- Food and Agricultural Organization, *The State of Food and Agriculture 1970*. Rome: United Nations. (1970)
- Food and Agricultural Organization, *The State of Food and Agriculture 1974*. Rome: United Nations. (1975)
- González Casanova, Pablo, *Democracy in México*. London: Oxford, New York: Oxford University Press. (1970)

- Guzmán-Ferrer, Martín Luis, "Distribución del Ingreso en México," *Hispano Americano* LXIV (1652): 14-21. (1793)
- Jordan, Elijah, *Forms of Individuality: An Inquiry into the Grounds of Order in Human Relations*. Indianapolis: Progress Publishing Company. (1927)
- North American Congress on Latin America (NACOLA), "México Today," *México: Days of Struggle—Judith Reyes*. Brooklyn, N.Y.: Paredon Records. (1973)
- Padilla Aragón, Enrique, *México: Desarrollo con Pobreza*. México, Argentina, España: Siglo Veintiuno Editores. (1969)
- Reyes Osorio, Sergio, "Hacia un Nuevo Enfoque del Problema Agrario Mexicano," *Revista de Economía* XXXII (5): 145-148. (1969)
- Reyes Osorio, Sergio, "El Desarrollo Polarizado de la Agricultura Mexicana," *Cuestiones Económicas Nacionales*. México, D.F.: Banco Nacional de Comercio Exterior. (1971)
- Reynolds, Clark W., *The Mexican Economy: Twentieth Century Structure and Growth*. New Haven: Yale University Press. (1970)
- Riding, Alan, "Mexico Elects a Symbol July 4," *The Milwaukee Journal* June 20 (Editorial Section): 1-3. (1976)
- Rodríguez, Gonzáles, Gilberto, "La Importancia Económica de los Salarios Mínimos," *Revista de Economía* XXIX (1): 6-15. (1966)
- Singer, Morris, *Growth, Equality and the Mexican Experience*. Austin: University of Texas Press. (1969)
- Sosa Reyes, José, "Salarios y Prestaciones," *Revista de Economía* XXVII (9): 273-280. (1964)
- Suárez del Real, Enrique, "El Problema Alimenticio en México," *Revista Mexicana de Sociología* XXI (2): 367-379. (1962)
- Trejo Reyes, Saúl, "El Incremento de la Producción y el Empleo Industriales en México, 1950-1965," *Demografía y Economía* IV (1): 102-119. (1970)
- Zamora Batiz, Julio, "Algunas Notas Sobre las Inversiones Extranjeras en México," *Revista de Economía* XXIII (12): 357-360. (1960)